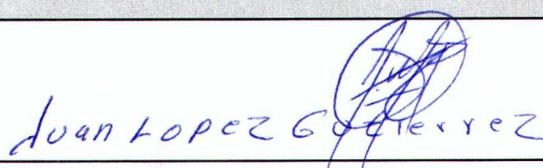


REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de Abasolo, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	MO-FI-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	15-ene-21
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Solicitud de acceso a la información pública			
Documentos mediante los cuales un solicitante recibe la contestación a la información peticionada			
II. MODALIDAD.			
En línea o presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Artículos 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 26, 28, 48, 82, 99, 101 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando las personas requieren conocer de las obligaciones tanto específicas como comunes, que tiene el municipio en materia de transparencia o de alguna otra información			
PASOS			
1.- Se hace la solicitud via SISAI 2.0 o se presenta la solicitud en la oficina o vía correo electrónico			
2.- Se recibe la solicitud			
3.- Se gira oficio a la dirección de la cual se requiere la			
4.- cuando se recibe la contestación por parte del sujeto obligado, se redacta un oficio para dar contestación al solicitante y se envía la información por el sistema SISAI 2.0			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- Nombre de la persona solicitante o en su caso los datos de su representante	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información		
2.- Domicilio o medio para recibir notificaciones			
3.- Descripción de la información solicitada			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito libre y por medio del sistema SISAI 2.0, correo electrónico o presencial			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Juan López Gutiérrez	4296930076 ext. 1135	ut.abasolo15@gmail.com	

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 días y excepcionalmente se podrá ampliar por 3 días más		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
múltiples y por excedente de 20 hojas se cobrará 70 centavos por		Efectivo en cajas de la tesorería		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Sin vigencia				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
contar con los requisitos				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Presidencia Municipal			
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información			
DOMICILIO (S):	Jardín Hidalgo 101			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
presencia de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y a través de infomex las 24 horas del día				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):	Jardín Hidalgo 101			
TELÉFONO (S):	4296930076 ext 1135			
CORREO ELECTRÓNICO (S):	ut.abasolo15@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4296930076 ext 1127	contraloriaabasolo@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
copia de toda la documentación que se entrega en la contestación de las solicitudes				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
				

ABASOLO, GTO.